

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2019

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Suscripción de financiamiento con OPIC

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), a efectos de informar que en el día de la fecha, la Sociedad y **Overseas Private Investment Corporation** (“OPIC”) han celebrado un contrato de Compraventa de Obligaciones Negociables (denominado en inglés Note Purchase Agreement), mediante el cual OPIC otorgará financiamiento a la Sociedad por un monto total de hasta cuarenta y cinco millones de dólares estadounidenses (US\$45.000.000), a través de la compra de obligaciones negociables a ser emitidas por la Sociedad, colocadas en forma privada.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Ramiro Molina
Responsable de Relaciones con el Mercado
Plaza Logística S.R.L.